

RESOLUCION NO. 20251400047524 de 28 -04 -2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO VALPARAISO identificada con NIT. 8915009819, representada legalmente por la señora MARISOL MENDEZ MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 34.561.114 de Popayán, el convenio solidario No. 20241800025757 del 2024.

Que LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO VALPARAISO presentó para su aprobación la siguiente póliza de seguros, en virtud de amparar el convenio No 20241800025757 del 2024.

Póliza de cumplimiento No. CCS - 100036290 Anexo 1 del 23 de abril de 2025, expedida por la compañía SEGUROS MUNDIAL identificada con NIT 860.037.013-6.

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.
100136279

No soy un robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si su póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicite la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad:

Número de póliza: Número de anexo:

Ramo: Fecha de expedición:

Inicio de vigencia Global: Fin de vigencia Global:

Tomador:

Asegurado: Valor asegurado:

Movimiento:

Objeto de póliza
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NO.20241800025757, CUYO OBJETO ES
 ALINAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYÁN Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL VALPARAISO PARA EL MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORRECCIONES EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD.

| Nombre del Seguro | Moneda Desde | Moneda Hasta | Suma Asegurada | Valor Póliza |
|--------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------|--------------|
| CUMPLIMIENTO | 0000 Horas del 06/12/2024 | 24 00 Horas del 07/01/2025 | \$ 3.678.017,20 | \$ 0,00 |
| BUSI MANEJO DEL ANTIQUEO | 0000 Horas del 06/12/2024 | 24 00 Horas del 07/01/2025 | \$ 1.432.004,00 | \$ 0,00 |
| PRESTACIONES SOCIALES | 0000 Horas del 07/12/2024 | 24 00 Horas del 07/01/2025 | \$ 1.538.406,00 | \$ 0,00 |
| ESTABILIDAD DE LA OBRA | 0000 Horas del 01/04/2025 | 24 00 Horas del 01/04/2030 | \$ 6.157.839,00 | \$ 0,00 |



Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - la póliza de cumplimiento No. CCS - 100036290 Anexo 1 del 23 de abril de 2025, expedida por la compañía SEGUROS MUNDIAL identificada con NIT 860.037.013-6, presentadas por LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO VALPARAISO identificada con NIT .8915009819, representada legalmente por la señora MARISOL MENDEZ MUÑOZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 34.561.114 de Popayán, en virtud de amparar convenio solidario No. 2024-1800025757 del 2024.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los 28 días del mes de abril de 2025

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS FERNANDO CASTRO
Secretario de Infraestructura (E)

Proyecto: Katerine Quijano /contratista Sec de Infraestructura
Revisó: Bibiana Lasso - abogada contratista Sec de Infraestructura
Revisó: Jairo Adolfo Pino - Abogado contratista Sec. Infraestructura.
Archivado en según TRD: Carpeta Contractual